

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### ASEGURADORA CENTRAL MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se notifica que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de fecha 25 de junio de 1994, se acordó la disolución y liquidación de esta Compañía. Por ello se requiere a cualquier acreedor de la misma, a fin de que, en el plazo máximo de un mes a partir de este anuncio, procedan a presentar en la oficina de liquidación, despacho del Letrado don José de la Lastra González, calle Alberto Bosch, número 12, Madrid, la prueba para el reconocimiento de sus créditos, advirtiéndoles que, vencido dicho plazo, quedarán excluidos de la lista de acreedores.

Madrid, 5 de octubre de 1994.—Los liquidadores.—56.360.

Tercero.—Propuestas de modificación de los Estatutos de la Mutualidad y acuerdos a adoptar al respecto.

Cuarto.—Propuestas de modificación del Reglamento de Prestaciones Básicas y acuerdos a adoptar al respecto.

Quinto.—Propuestas de modificación del Reglamento del Plan de Jubilación y acuerdos a adoptar al respecto.

Sexto.—Propuestas de modificación del Reglamento de la Prestación de Ampliación Voluntaria de Auxilio por Fallecimiento y acuerdos a adoptar al respecto.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 3 de octubre de 1994.—El Presidente de la Junta Rectora, José María Márquez Odrizola.—57.611.

Linda el todo: Al norte, con vía interior de la urbanización Catorce-Dos; al sur, con parcelas L y K de la misma manzana 10 del polígono; al este, con parcelas C y D de la propia manzana, y al oeste, con parcelas A y L de la misma manzana.

Uso: El uso de la citada parcela será industrial.

La Junta de Compensación del polígono industrial El Chorrillo-San Isidro inscribió a su favor la finca que en el Registro de la Propiedad figura con el número 11.410 N en virtud de agrupación con otras 99 más, siendo la finca de dicho número la que fue objeto de hipoteca con la entidad «Mapfre Hipotecaria, Sociedad de Crédito Hipotecario, Sociedad Anónima».

En la reparcelación practicada le fue adjudicado al deudor como parcela de reemplazo la finca de este número (la 22.825), previa segregación de la citada finca matriz, como adjudicación en compensación a la que tenía.

Inscripción: Al tomo 1.621, libro 223, folio 189, finca número 22.825, inscripción tercera.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes

#### Condiciones

Primera.—Se señala para la primera subasta el día 10 de noviembre de 1994, a la hora de las once de la mañana; la segunda, en su caso, para el día 12 de diciembre siguiente, a la hora de las once de la mañana, y la tercera, en el suyo, para el día 7 de enero de 1995, a la hora de las once de la mañana; y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 14 de enero de 1995, a la hora de las once (sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta).

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en el despacho de la Notaría que suscribe, al principio indicado.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es el de 57.500.000 pesetas.

Para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada.

La tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

La Laguna, 22 de septiembre de 1994.—La Notaría, Ana María Álvarez Lavers.—57.570.

### NOTARIA DE DOÑA ANA MARIA ALVAREZ LAVERS

#### LA LAGUNA

Calle Heraclio Sánchez, 13, 1.º

#### Edicto anuncio de subasta

Yo, Ana María Álvarez Lavers, Notaria del Ilustre Colegio de Las Palmas, con residencia en La Laguna, capital del distrito de su nombre, con despacho en la calle Heraclio Sánchez, número 13, 1.º, de dicha ciudad,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 2/provisional, de la siguiente finca:

Urbana: Edificio compuesto de varias plantas, con destino industrial, parcela B de la manzana 10 del polígono industrial San Isidro-El Chorrillo, sito en el término municipal de El Rosario, enclavado sobre un trozo de terreno de 2.974 metros cuadrados. El edificio consta de planta de semi-sótano, que ocupa una superficie de 450 metros cuadrados, destinado a veinte depósitos de vino, uno para aguas y dos de recuperación de aguas de lavado; planta primera, que ocupa igual superficie de 450 metros cuadrados, distribuidos en amplia sala embotelladora, dos almacenes laterales, cuarto de duchas para señoras y caballeros y servicios y «hall» de entrada desde el patio exterior, y entreplanta, que ocupa 210 metros cuadrados, distribuidos en oficinas, sala de consejo, despacho de dirección y laboratorios. El edificio está rematado en una gran terraza, que ocupa 450 metros cuadrados. El resto del solar no ocupado por la edificación se destina a terreno anexo de despojo de la misma.

### ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA

Tramitándose expediente de devolución de fianza del que fuera Notario de Jerez de la Frontera don Enrique Blázquez Sánchez, y antes de Navia de Suarna, Alameda, La Puebla de Cazalla y Ayamonte, se hace público para que cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación, la formalicen ante este Colegio Notarial en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 2 de septiembre de 1994.—El Decano.—56.589.

### MUTUALIDAD GENERAL DE PREVISION DEL HOGAR «DIVINA PASTORA», MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL

Por acuerdo de la Junta rectora de la Mutualidad, adoptado en la sesión celebrada el 20 de septiembre de 1994, se convoca Asamblea directiva extraordinaria, que tendrá lugar en Valencia, calle Colón, número 74, el día 29 de octubre de 1994, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Propuesta de incremento de las prestaciones básicas, con el correlativo incremento de la cotización mensual y acuerdos a tomar al respecto.